

El Comercio

EDITORIAL

Lima merece un aeropuerto acorde al contrato con LAP

Asiete años de la entrega en concesión del primer terminal aéreo del país, se ha presentado una situación sumamente controversial y desusada con el operador que ganó la licitación internacional, Lima Airport Partners (LAP), que demanda una posición firme y acorde a derecho del Estado Peruano.

Según ha informado la ministra Verónica Zavala, LAP ha solicitado modificar el contrato para, entre otras cosas, postergar la construcción de la segunda pista del aeropuerto y rebajar el nivel de calidad que establece el contrato.

Esto es simplemente inaceptable. Y no solo porque se trata de puntos sustanciales del contrato sino porque implicaría una renegociación del mismo. La seguridad jurídica es exigible no solo para el Estado y los gobiernos que lo administran, sino también para los inversionistas que deben respetar las reglas de juego y la palabra comprometida en contratos.

Por lo demás, ¿qué sentido tendría haber convocado a una licitación si el ganador presiona luego para sucesivas renegociaciones que lo pondrían en situación similar o inferior a lo que ofrecían los otros postores relegados?

Afortunadamente, la ministra Zavala ha declarado que el Estado Peruano no cederá. La segunda pista debería estar lista a más tardar en febrero del año 2014, fecha límite establecida en el contrato, lo cual implica que el Estado apure y concrete la expropiación de los terrenos adyacentes al aeropuerto, que ha demorado inexplicablemente.

Lima, y el Perú, merecen un aeropuerto internacional de calidad, moderno y acorde a las expectativas de desarrollo y crecimiento turístico y económico. Esto es, un terminal con pistas suficientes, mangas de acceso y todas las facilidades para aerolíneas y pasajeros, y con tarifas competitivas. A todo eso se comprometió LAP y debe cumplirlo.

Contra las mafias de explotación infantil

Es importante que el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes) haya respondido de inmediato a la grave denuncia presentada por *El Comercio* sobre la mafia de delincuentes que alquila a niños por diez soles, para colocarlos en las calles de Lima como mendigos.

Una estrategia contra estas mafias es fundamental, sobre todo si responde a un esfuerzo multisectorial en el que participarán también el Ministerio Público, la PNP, las municipalidades y las Demuna, y diversas organizaciones civiles para identificar, detener y sancionar a quienes explotan a estos niños.

Para ello, como señalamos ya, es necesario afinar el trabajo de inteligencia para evitar que los delincuentes se sigan burlando de la Ley 28190 que, irónicamente, protege a los menores de la mendicidad. Otra tarea debe ser reimpulsar los comités de participación pública y privada—que hasta el momento no se han creado—, responsables de canalizar las denuncias contra las mafias.

Finalmente, sigue pendiente la labor orientadora de aquellos padres de familia convertidos en cómplices de los explotadores, cuando permiten que sus hijos sean alquilados por horas.

EL MINISTRO CHANG VS. EL MAGISTERIO

Un enfrentamiento desgastante e inútil

León Trahtemberg
Educativo



Muchos aplaudimos al ministro Antonio Chang en su esfuerzo por lograr que los mejores maestros sean los que el Estado contrate o nombre para las plazas disponibles, y que mediante la carrera pública magisterial vaya fortaleciendo a lo mejor del magisterio nacional y reemplazando a quienes no sean competentes.

El problema es que sin una propuesta adecuada, en lugar de avanzar con apoyo generalizado puede abrirse conflictos innecesarios que desgastan su autoridad y liderazgo en el sector, enfrentándolo inútilmente con los gobernantes regionales, el magisterio y los especialistas.

El ministro se equivocó con la propuesta de solo permitir que el

tercio superior de egresados de universidades e institutos puedan postular a ser contratados (lo cual ni siquiera se exige a los que postulan al concurso para ser nombrados).

A esos profesores, y a cien mil estudiantes de pedagogía que en el futuro no egresarán en el tercio superior, en la práctica les ha dado la partida de defunción profesional, al no dejarles opción para ejercer su profesión como contratados al servicio del Estado. Sugerir que lo hagan en el sector privado es insultante, porque Chang es ministro de estatales y privados, y si realmente cree que son profesores incompetentes, no debería sugerir que los privados los contraten.

La intención de ser selectivo podría haberla realizado estableciendo criterios y mecanismos rigurosos de evaluación a todos los postulantes, sin excluir a 2/3 de ellos por el hecho de que cuando fueron estudiantes no estuvieron en el tercio superior. No se está evaluando

a estudiantes de pedagogía sino a maestros.

En suma, un gran lío, por gusto. ¿No sería más sencillo plantear nuevas reglas para el futuro, luego de estudiar mejor el tema, escuchando a los entendidos y gobernantes regionales en este año de voluntad descentralizadora?

En el Gobierno hay gente con enorme olfato político como Alan García, Mercedes Cabanillas y Jorge del Castillo. El que cierran filas en torno a esta frágil propuesta de Chang, en contra de la opinión de todos los analistas especializados y gobernantes regionales, les hará un escaso favor, porque con ello perderán a valiosos aliados con quienes tendrían que contar para impulsar cualquier reforma educativa. No creo que haya de por medio una intención malévolamente de dejar que Chang se quemara luego hacer algún canje con los gobiernos regionales. Pero si así fuera, ¿se estará dando cuenta Chang que podría estar siendo usado por quienes recelan de su temporal popularidad?

El liderazgo y capacidad de ser autoridad sensata de un ministro se refuerza cuando reconoce errores y los enmienda evitando conflictos inútiles. Eso lo hace más confiable y creíble para futuras propuestas o negociaciones que requieren de alguien flexible que sepa escuchar y tenga credibilidad.

Espero no haberme equivocado cuando en reciente entrevista a la revista "Cosas" elogió el liderazgo del ministro Chang. Y espero también que tanto él como Jorge del Castillo se rectifiquen y dejen de ofender a los que discrepan con su planteamiento, diciendo que esa discrepancia pone en evidencia que no les interesa que los mejores maestros trabajen en la educación peruana. Ese es un argumento mediocre, ofensivo e inaceptable. Si no logran convencer con sus argumentos, quizá sea porque sus argumentos no son correctos.

HUMOR PROFANO

Por Molina



EL MÉTODO DE LAS DEDUCCIONES

Tendencias y modas 2008

Fernando Vivas
Periodista



La Oficina Nacional Anticorrupción (ONA) ha dicho, en su presentación en sociedad, que no atacará los casos específicos sino que analizará las tendencias de la corrupción. O sea, no se meterá con lo que nos indigna en particular sino que se abocará a lo que nos afecta en general con la esperanza de producir recetas para que el Estado nos ahorre esas iniquidades que nos marcan choro.

En realidad, esta resignación filosófica del equipo de Carolina Lizárraga a la generalidad, reprimiendo sus ganas de morder carne, resulta en buena parte de la campaña de la contraloría de Genaro Matute para evitar que el nuevo ente la descoloque y de la apatía del propio Gobierno hacia los organismos fiscalizadores que funda para guardar las apariencias. El perro del huerto estatal que se muerde la cola.

Por supuesto, le deseo éxito a la ONA en el reto de consagrarse a lo macro desarmada para procesar lo micro, aunque con prerrogativa para plantear casos emblemáticos. Ojalá se las ingenie

para matar a varios pájaros con tiros al aire.

Pero me entusiasma esta inusual promoción oficial del método deductivo, esta búsqueda de conclusiones implícitas en las premisas a analizar y no, como en el razonamiento inductivo, la persecución de una nueva verdad a partir de un caso. Podríamos, cual ONA, ejercitar este método ante tendencias que nos pasan por las narices. Ejemplos:

“ Habrá que prevenir esas broncas, o resignarse a que cada región marche a su ritmo ”

La fiscal Luz Loayza acusa a la fiscal de la Nación Adelaida Bolívar. La junta de fiscales supremos, en boca de Gladys Echaíz, acusa a Loayza. Conclusión: el ministerio público acusa su propia crisis. Habrá que aislar el componente matriarcal, del peso de las presiones externas, sobre todo del narcotráfico.

La región Cusco se arma contra la ley de inversión turística en bienes culturales, otras regiones

hacen causa común contra la ley de contratación de maestros del tercio superior. Ergo, las regiones no se estarían enfrentando al gobierno central por atendibles discrepancias sobre tales leyes, sino para fortalecer a sus autoridades políticas, para darles armas para negociar. Habrá que trabajar en la prevención de esas broncas (a menos que en algunos casos, el Gobierno busque pelearlas) o establecer políticas generales y dejar que cada región marche a su ritmo.

La ministra del Mimdes, Susana Pinilla, hace campaña contra las mafias que explotan a niños mendigos. La Municipalidad de Lima es alentada por el Gobierno a ordenar la ciudad para las cumbres. Ergo, la campaña del Mimdes tendría el mismo objetivo. Pues que sean sinceros al expresar sus razones, que no son ilegítimas mientras vayan acompañadas por un plan de atención de largo plazo para los niños y sus familias.

La economía obliga rutinariamente al razonamiento deductivo, a sacar rápidas conclusiones de las señales del mercado, pero en política hay mucho engaño, discurso oficial y escándalo que nos distrae para que no hagamos simples deducciones.

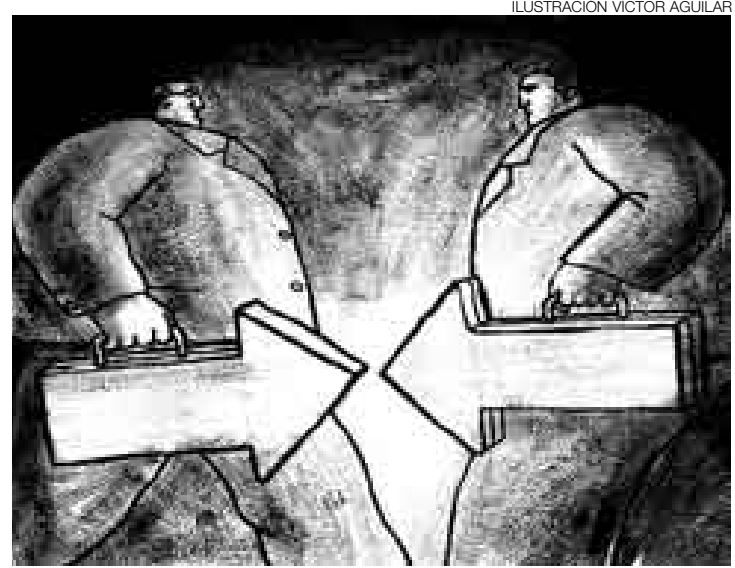


ILUSTRACIÓN VÍCTOR AGUILERA

EL HABLA CULTA

Por Martha Hildebrandt

AjÍ. Es un antiguo *arahuquismo* del español de América (viene del *taíno* antillano). En el Perú desplazó al nombre quechua *uchu*. En España se llamó *pimiento de Indias* y en toda Europa se difundió con nombres diversos. Entre las variedades del género (*Capsicum*) están el *ají verde* (en realidad, amarillo o anaranjado) que, secado al sol, se llama *ají mirasol*, y el *ají limo*, pequeño y multicolor. *Ají* designa también cualquier guisado que lo contiene: *ají de gallina*.

rincón del autor

Beatriz Boza



¿Sabía que en 1930 existían más de 500 huacas en Lima? Hoy no llegan a 12, y según María Rostworowski, las que quedan están destruidas o en mal estado

Patrimonio cultural

Somos un país con una cultura milenaria. Nuestro patrimonio arqueológico, histórico y cultural es muy rico y diverso. Los cusqueños lo saben bien, pues en pocos lugares del territorio nacional conviven elementos culturales preíncas, incaicos, coloniales, republicanos y modernos, como en el Cusco. Es desde esa situación, y por razones a veces difíciles de entender desde

Lima, que algunos de nuestros compatriotas cusqueños se oponen a la Ley de Promoción de la Inversión Turística en el Patrimonio Cultural mediante concesiones. ¿Es un tema ideológico? ¿Estamos ante un conflicto irreconciliable entre inversión privada o hegemonía estatal?

¿Sabía que en 1930 existían más de 500 huacas en Lima? Hoy no llegan a doce y, como comenta María

Rostworowski, las que quedan están destruidas o en mal estado. En nuestro afán por subimos al carro de la 'modernidad', muchas veces como sociedad no nos preocupamos por valorar las maravillas arqueológicas que dejaron los antiguos pobladores del Perú. Con algunas excepciones, como la de la Municipalidad de Ilay en Mollendo que ha sabido poner en valor la antigua estación de ferrocarril construi-

da por Eiffel, el statu quo de hegemonía estatal no nos ha permitido maximizar el valor de nuestro patrimonio cultural con fines científicos, democratizando el acceso a los mismos ni generando beneficios para la sociedad en su conjunto.

¿Cuál es la mejor forma de garantizar la preservación y poner en valor nuestro patrimonio? En el Perú, contamos con ejemplos importantes de esquemas de colaboración público-privada en temas de bienes culturales donde "todos ganan". Así, por ejemplo, en el caso de la huaca Pucllana, gana-

dora del Premio Buenas Prácticas Gubernamentales 2006, la Municipalidad de Miraflores en coordinación con diversas entidades privadas rescató el sitio, consiguiendo no solo quintuplicar el número de visitantes sino que lograron 259 nuevos hallazgos y se evitaron los saqueos y el crecimiento urbano expansivo. También destaca la buena práctica de la Universidad Nacional de Trujillo, ganadora el 2007, que con el apoyo de Backus, rescató del abandono el complejo arqueológico Huaca de la Luna, convirtiéndola en un museo vivo de la cultura Mo-

che beneficiando a familias de la zona y congregando a casi 100 mil visitantes el año pasado frente a los 22 mil que reunía en 1995.

Si bien estos ejemplos representan esquemas de colaboración diferentes, son prueba de que una gestión inclusiva, que permita articular la voz de distintos actores, puede encontrar una solución eficiente para las necesidades particulares de cada región y que nos permita trascender irreductibles brechas ideológicas que suelen asociarse a los temas culturales y que nos impiden sumar.